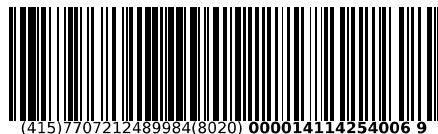


2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141142540069



(415)7707212489984(8020) 000014114254006 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 0 9 5 2 1 3 0

6. DV

12. Dirección seccional

Operativa de Grandes Contribuyentes

14. Buzón electrónico

3 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ORGANIZACION TERPEL S.A.

36. Nombre comercial

37. Sigla

TERPEL

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento
Bogotá D.C. 1 1 40. Ciudad/Municipio
Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal

CR 7 75 51

42. Correo electrónico infoterpel@terpel.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 3 2 6 7 8 7 8

45. Teléfono 2

3 1 5 8 5 1 3 3 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal
46. Código 47. Fecha inicio actividad
4 6 6 1 2 0 0 3 0 8 1 9Actividad secundaria
48. Código 49. Fecha inicio actividad
8 2 9 9 2 0 1 5 0 9 0 1

Otras actividades

50. Código 1 2
4 7 3 1 4 9 2 3

Ocupación

51. Código

52. Número
establecimientos
1 4 2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
53. Código 3 5 7 9 1 0 1 3 1 4 1 5 1 8 1 9 2 6 3 2 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5 5 6 5 903- Impuesto al patrimonio 15- Autorretenedor 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
05- Impo. renta y compl. régimen ordinario 18- Precios de transferencia 52 - Facturador electrónico
07- Retención en la fuente a título de rent 19- Productor de bienes y/o servicios exem 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto 26- Declaración individual precios de tran 56 - Impuesto Nacional al Carbono
10- Obligado aduanero 32- Impuesto nacional a la gasolina y al 59 - Autorretención especial renta
13- Gran contribuyente 33- Impuesto nacional al consumo
14- Informante de exigena 42- Obligado a llevar contabilidad

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
54. Código 0 5 2 2 2 3 4 4 1 5 1 6 1 7 1 8 1 9 2 0
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo 57. Modo 58. CPC
1 3 1 2 8 3

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BOTERO PARDO ALONSO

985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado